



Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas

UAA reitera cero tolerancia a cualquier forma de violencia



BOLETÍN 056

• Dos maestros han sido separados de sus clases recientemente, sin posibilidad de regresar a la Institución.

Gracias a la confianza y denuncias que han presentado las y los alumnos en la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se han tomado medidas contundentes para separar a todo aquel docente que falte a la legislación que rige la Institución.

En este sentido, la Defensora de los Derechos Universitarios, la maestra María Teresa Isabel Martínez Mercado, detalló que se ha emitido recomendación para rescindir el contrato de manera definitiva a dos maestros numerarios que mostraron conductas inadecuados frente a grupo, lo cual es inaceptable para la Autónoma de Aguascalientes.

Mencionó que, en ambos casos, los docentes hostigaron sexualmente a sus alumnas;







se utilizaron términos misóginos y expresiones que afectaron gravemente la dignidad de las alumnas. Una vez concluido el proceso de investigación y demostrado lo anterior, la DDU emitió la recomendación para que fueran separados de sus puestos de forma permanente.

Por otra parte, la licenciada Bertha Alicia Silva Barba, jefa del Departamento Jurídico de la UAA, señaló que la universidad, en apego a la legalidad, prescindió de toda relación laboral con ambos profesores por causas imputables a ellos. En este sentido, la decisión se tomó atendiendo a la legalidad, los principios que nos rigen y el pronunciamiento institucional: "cero tolerancia a la violencia".

Detalló que es posible que los implicados busquen acudir a otras instancias internas o externas; sin embargo, tenemos la seguridad de que los elementos con que se cuenta como evidencia de las conductas graves en que incurrieron llevarán a la conclusión de que la decisión tomada en la Universidad es la única posible legalmente y se mantendrá. Por tanto, los docentes no regresarán a impartir clases a nuestra Máxima Casa de Estudios.

Finalmente, se destaca que desde el 2019 a la fecha, son 7 los maestros separados de la UAA por este tipo de conductas y reiteró que continuará tomando las medidas legales pertinentes con la finalidad de garantizar la cero tolerancia a cualquier forma de violencia, y en particular a la violencia de género.